

Realizan reunión de trabajo del Consejo Superior Policial sobre nueva Ley Orgánica PN.

Realizan reunión de trabajo del Consejo Superior Policial sobre nueva Ley Orgánica PN.

En las primeras horas de la mañana de este martes se reunió la comisión permanente de seguimiento a la implementación de la Ley Orgánica 590-16, designada la pasada semana por el Consejo Superior Policial, y se crearon las sub comisiones de los trabajos para la elaboración de los reglamentos mandatarios.

A la reunión asistieron el Ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul y Fadul; el Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito; y el Director General de la Policía Nacional, Mayor General, Nelson Peguero Paredes.

También estuvieron presentes el General de brigada Doctor Nelson Rosario Guerrero, Director de Información y Relaciones Públicas de la Policía Nacional; y el Director de Asuntos Legales del cuerpo del orden, coronel Voltaire Batista Matos, quienes forman parte de la comisión.

Durante la reunión, llevada a cabo en el salón del Consejo Superior Policial, en el Palacio de la Policía Nacional, también se acordó mantener el ciclo de reuniones semanales, anunciados inicialmente, para dar seguimiento a los trabajos asignados.

Se recuerda que el pasado martes 19, el ministro de Interior y

Policía José Ramón Fadul y Fadul, encabezó la primera reunión del Consejo Superior Policial, luego que el presidente de la República, licenciado Danilo Medina, promulgara la nueva Ley Orgánica de la Policía Nacional, número 590-16.

En ese encuentro se designó la comisión permanente de seguimiento a la implementación de dicha Ley, integrada por los anteriormente mencionados.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.